

Expediente número 2039/95.

Denominación: «Servicio de limpieza en locales de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía».

Presupuesto indicativo: 68.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Garantía provisional: 1.360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año, prorrogable.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, primera planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho servicio hasta el día 19 de enero de 1996.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 26 de enero de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 29 de enero de 1996, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las trece horas del día 30 de enero de 1996, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de diciembre de 1995.

Sevilla, 5 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), el Director general de Patrimonio, Manuel Gómez Martínez.—75.422.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convocan concursos abiertos.

Se convoca concurso abierto para la adjudicación de los contratos siguientes:

Expediente 17/96: «Servicio de limpieza de las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente (plantas

octava, novena y décima del número 3 de la calle Princesa), del local Aula de la Naturaleza de la Casa de Campo y de la planta baja del número 39 de la calle Jorge Juan».

Presupuesto de contrata: 12.990.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Garantía provisional: 259.800 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Expediente 18/96: «Servicio de vigilancia de las plantas octava, novena y décima del número 3 de la calle Princesa, sede de la Agencia de Medio Ambiente».

Presupuesto de contrata: 13.050.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Garantía provisional: 261.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula novena de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Calificación de la documentación administrativa: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del día siguiente al de la finalización de la presentación de plicas; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil. En caso de no ser necesario conceder plazo para la subsanación de errores por las empresas, se procederá seguidamente a la apertura de las ofertas económicas. En caso contrario, dicha apertura se llevará a cabo, en el lugar y hora mencionados en el apartado anterior, transcurridos tres días, contados desde el siguiente al de calificación de la documentación administrativa.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.—El Director, Ignacio Claver Farias.—75.472.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncian concursos (procedimiento abierto) para la contratación de varios suministros, con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos de suministros con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1996, según necesidades del servicio.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto, en la Unidad de Contratación de Aprobación del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar, en días laborables, de lunes a viernes, desde

las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Fecha límite para la solicitud de documentos:** Hasta las catorce horas del día 8 de enero de 1996.

5. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las propuestas presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 15 de enero de 1996.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica» (muestras).

9. **Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

10. Todos los expedientes son objeto de tramitación anticipada de expediente de gasto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—75.374.

Anexo

Título: Aceite de oliva (expediente número 103/96), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

Presupuesto máximo de contrata: 18.687.500 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Embutidos (expediente número 109/96), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en seis lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 15.041.500 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso público para adjudicación de servicios de limpieza de edificaciones.

Mediante acuerdo del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Guipúzcoa, de 28 de noviembre de 1995, se aprobó la convocatoria de concurso público, cuyo anuncio de licitación es el siguiente:

1. *Objeto del concurso:* Servicio de limpieza de edificios (expediente 95071).
2. *Forma de tramitación:* Ordinaria.
3. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto mediante concurso público.
4. *Tipo de licitación:* 190.000.000 de pesetas/año, IVA incluido.
5. *Proposiciones y modelo:* Se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Posibilidad de variantes o alternativas en la oferta:* Se admite una variante.
7. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 26 de enero de 1996.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entrada del Departamento de Presidencia, en la Secretaría Técnica, sito en la entreplanta del Palacio Foral, plaza de Guipúzcoa, sin número, de Donostia-San Sebastián, de lunes a viernes, de nueve a trece horas. Las proposiciones también podrán ser enviadas por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. *Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas será público, y se llevará a cabo el 29 de enero de 1996, a las doce horas, en primera planta del Palacio Foral. En el supuesto de haberse recibido dentro del plazo anuncio mediante télex, telegrama o fax de la remisión de ofertas sin haber tenido entrada la proposición enviada por correo, se pospondrá el acto de apertura de plicas en diez días naturales.

9. *Adjudicación del contrato:* El órgano competente efectuará la adjudicación, de conformidad con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

10. *Garantías:* A) Provisional, 3.800.000 pesetas. B) Definitiva: 7.600.000 pesetas.

11. *Formalización del contrato:* El contrato se formalizará en documento administrativo, en el plazo de treinta días desde la fecha de adjudicación.

12. *Examen y recogida de documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas de la convocatoria podrán ser examinados en información y Registro, sito en la planta baja del Palacio Foral, plaza de Guipúzcoa, sin número, de Donostia-San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 29 de noviembre de 1995.—El Secretario técnico, Jorge Balerdi Gil de Gómez.—73.495.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, referente al concurso para contratar la construcción del corredor de Unbe, tramo V: Loiu-Unbegane y complementarios 1 y 2.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de las cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones

contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- I. *Objeto:* «Construcción del Corredor de Unbe, tramo V: Loiu-Unbegane y complementarios 1 y 2».
- II. *Tipo de licitación:* 1.080.786.445 pesetas.
- III. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
- IV. *Fianza provisional:* 21.615.729 pesetas.
- V. *Pagos:* Ejercicios 1996 y 1997.
- VI. *Clasificación de contratistas:* La vigente en Euskadi.

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, sitos en Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja, de Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas hasta las doce horas del día 18 de enero de 1996.

3. La apertura pública de ofertas económicas del presente expediente tendrá lugar a las once treinta horas del día 23 de enero de 1996.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2 y 3 y 5 y siguientes, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de noviembre de 1995.—El Diputado foral, José Félix Basozabal Zamakona.—73.707-3.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso, en procedimiento abierto, para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario, en la ciudad de Guadalajara.

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto la adjudicación del concurso, en procedimiento abierto, para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública, bajo control horario en la ciudad de Guadalajara, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria de 27 de octubre de 1995.

Canon y precio concesional: Los concursantes detallarán, en su estudio económico, el canon anual que ofrecen al Ayuntamiento, como precio del contrato; sin que exista un tipo de licitación. Dicho

canon se determinará a partir del correspondiente y detallado estudio económico de costes de explotación e ingresos previstos y vendrá dado por un porcentaje sobre los ingresos, una vez deducidos los gastos.

Garantías: Fianzas. Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 500.000 pesetas, siendo la definitiva de 1.000.000 de pesetas.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde la nueva a las catorce horas, en días hábiles, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

Duración de la concesión: El plazo será de cinco años.

Capacidad para licitar: Podrán concurrir al concurso las personas naturales y jurídicas que se hallen en plena capacidad jurídica y de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, conforme se establece en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados en el artículo 20 de la Ley 13/1985, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales» (provincia y Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y del Estado), desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, y en cuyas portadas deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso, en procedimiento abierto, para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario, en la ciudad de Guadalajara.»

Los sobres se titularán con la siguiente inscripción:

- Sobre A) «Documentación administrativa».
- Sobre B) «Proposición económica».

A) Sobre de «Documentación administrativa».

En el sobre de la documentación administrativa se acompañarán los siguientes documentos:

Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación.

Los que justifiquen los requisitos de su solvencia económica, financiera y técnica y una declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, conforme a lo dispuesto en los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes.

Certificados referentes a la prestación de este servicio en otras ciudades.

Proyecto de explotación y prestación del servicio que incluirá necesariamente:

1. Características técnicas y diseño de los aparatos a instalar conforme a las prescripciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones.
2. Número total de aparatos a instalar.
3. Plano de la ciudad donde se grafien los lugares de ubicación propuestos.
4. Propuesta de instalación de señalización informativa, estableciendo sus características, diseño y ubicaciones propuestas.
5. Estudio de descomposición del presupuesto anual de coste de explotación, desglosado, contemplando los siguientes grupos de factores: 1) Amortizaciones; 2) Financiación; 3) Costos del servicio;